

ACTA No. 1824-04-2016

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 2. Copia del oficio DDSS-0479-16 ASO-0203-2016 que los doctores Raúl Sánchez Alfaro, Director a.i. de la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud y Patricia Redondo Escalante, Jefe de Área de Salud Ocupacional de la Dirección de Bienestar Laboral, le dirige a los Directores (as) de Sede, Directores (as) de Gestión Regional y Red de Servicios de Salud Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados, Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos y Directores de Áreas de Salud, con respecto a propuesta de vacunación contra influenza como una estrategia de Prevención en los trabajadores de salud. (04-04-2016)

Se da acuse de recibido.

3. AFILIACIONES

CAMPOS VELÁSQUEZ ALEJANDRA	PSS160043
MENDOZA AGUILAR NATALI	PSS150585
MORA VARGAS DANIELA	PSS160240
OBANDO BRENES JOSÉ MAURICIO	MED12107
ZÚÑIGA HIDALGO LUIS FELIPE	PSS160495

Se aprueban en firme, quedando sujetas a restricciones en materia de disfrute de servicios conforme al Reglamento vigente.

4. DESAFILIACIONES

ALVARADO DÍJERES JOSÉ MIGUEL	MED12973
------------------------------	----------

Se aprueban en firme. Una vez agotadas las instancias previas de su desafiliación, recalcando la importancia de continuar afiliado al Sindicato.

5. PERMISOS PARA NO COTIZAR

No hubo.

6. PUBLICACIONES

- ✚ http://www.nacion.com/nacional/politica/Magistrados-anulan-indemnizacion-CCSS_0_1555444464.HTML
- ✚ <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/289740/calderon-con-8-camas-nuevas-para-infartados>
- ✚ <http://www.crhoy.com/agricultura-ganaderia-y-caza-deudores-ante-la-caja/nacionales/>
- ✚ http://www.nacion.com/nacional/salud-publica/Asegurados-organizan-exigir-mejor-Caja_0_1555644436.HTML
- ✚ http://www.nacion.com/nacional/politica/Sindicatos-rechazan-freno-salarios-publicos_0_1555644465.HTML
- ✚ http://www.nacion.com/nacional/salud-publica/Comunidades-deben_0_1555444510.HTML

Se dan por leídas y conocidas.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Carlos Humberto Navarro Hidalgo informa sobre las reuniones a las cuales ha asistido:
 - ✚ Martes 19 de abril de 2016, 8 am. CENDEISSS. Comisión Distribución de Especialistas. Asunto: Firma contrato retribución social Dr. David Betancourt Fernández.
2. El doctor Edwin Solano Alfaro informa sobre las reuniones a las cuales ha asistido.
 - ✚ Jueves 14 de abril de 2016, 10 am, Clínica Dr. Moreno Cañas. Charla al cuerpo médico para motivarlos para los movimientos del 26 y 27 de abril de 2016. Lo acompañó la doctora Patricia Núñez Fallas, licenciada Katherine Solano Vega, abogada del Área Laboral y el señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo.
 - ✚ Jueves 14 de abril de 2016, 1 pm, Unión Médica Nacional. Comisión Ley 6836.

REUNIÓN N.12 COMISIÓN LEY 6836
14 DE ABRIL DE 2016
LUGAR: UNIÓN MÉDICA NACIONAL

ASISTENTES**UNIÓN MÉDICA NACIONAL**

DR. EDWIN SOLANO ALFARO
DR. KARIM ROJAS HERRERA
LIC. JULIÁN SOLANO PORRAS
MSC. CARLOS RODOLFO ABARCA PICADO
LIC. LUIS GABELMAN SERRANO

COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DE COSTA RICA

DR. ALEJANDRO MADRIGAL LOBO
LICDA. WENDY CASTRO MORA

SIMEVET

DR. ERIC REYES ROJAS

SIPROCIMECA

LIC. ALEJANDRA CHAVARRÍA
LICDA. CATIUSKA PÉREZ V.

SINAME

LIC. JOSÉ ANTONIO BARLETA

Toma el acta la señora Fresia Alvarado Marín, Secretaria de Junta Directiva de la Unión Médica Nacional.

Se da inicio a la reunión a partir de la 1:20 pm.

El doctor Edwin Solano Alfaro procede a informarles de los 6 proyectos de ley que están en la Asamblea Legislativa:

Proyecto Ley 19156, Límites a las remuneraciones totales en la función publica (PUSC)

La remuneración total de los servidores públicos (se incluyen pluses) no podrá superar el equivalente de 18 salarios mínimos mensuales de la categoría de menor ingreso en el sector privado (trabajadores calificados no genéricos)

Proyecto N° 19.431, Ley de empleo público.(Movimiento Libertario)

Unificar salarios: salario único (nuevos-anuencia)
Elimina anualidades (Deroga Ley de Salarios de Administración Pública)
Elimina: dedicación exclusiva, disponibilidad y otros.
Vacaciones: 2 semanas
Auxilio cesantía- prestaciones: 8 años
No hay estabilidad: podrá ser removido por varios motivos.

Traslados y reubicaciones: aunque cause grave perjuicio.
 Reducir la jornada y el salario: convenga al interés público.
 Convenciones colectivas y convenios similares que se opongan: 1 año.
 Regula todo.

Proyecto N° 19.506, Ley para el ordenamiento de las retribuciones adicionales al salario base del sector público. **(PLN)**

Salario único. (régimen salarial único)

Límites a creación de incentivos salariales, pluses o complementos.

- Administración centralizada : estudio técnico a Comisión Técnica* (pluses actuales y nuevos)
- Descentralizada: sólo por ley.

Evaluación del desempeño: anualidad (Deroga art. 5 Ley salarios AP)

-esquema de productividad y desempeño.

-para carrera administrativa, permanencia en el trabajo y las retribuciones complementarias

-anualidad: calificación de muy bueno

-porcentaje máximo: 2.54%

Pago salario mensual (quincenal)

Cesantía: 8 años. (respeta años al momento concluir CC)

Disponibilidad: puestos que atiendan emergencias (máximo 15%)

Dedicación exclusiva: contratos duración máxima de un año, renovable mientras la institución lo requiera (no constituye derecho adquirido)

Rebaja generalizada de salarios: deroga pluses, complementos, etc

Proyecto 19.787, Ley sobre la promoción del buen desempeño de los servidores públicos para una gestión de calidad. **(Gobierno-PAC)**

Elimina anualidad en su lugar incentivo por evaluación del desempeño. (Deroga Ley Salarios Adm. Pública)

Evaluación de desempeño: evalúa trabajador y las metas e indicadores institucionales. Requisito: Calificación de muy bueno o equivalente en la escala numérica institucional

Porcentaje: máximo 2.54% del salario base.

Porcentaje mayor de anualidad por desempeño: ajustarse en 6 meses.

Convenciones colectivas: denunciadas, para ajustarse a la ley

Proyecto 19.883, Ley de eficiencia salarial en las remuneraciones totales de los funcionarios públicos y de los jefes de la función (FA)

Tope a los salarios de jefes.

Salarios bases mensuales del Oficinista 1 de la relación de puestos de la Ley de Presupuesto Ordinario de la República.

Proyecto 19.923, Ley para racionalizar el gasto público. **(ML, PUSC, PASE, cristianos)**

Tope al salario: 18 salarios mínimos del trabajador no calificado.

Cesantía: 8 años.

Anualidades por excelencia evaluación desempeño: porcentaje máximo 1.94%.

Dedicación exclusiva: servidores cuyas funciones y responsabilidades sean sustantivas y diferenciadas de la gestión, según criterio de la Autoridad Presupuestaria y la CGR.

Restricciones a las Convenciones Colectivas.

Se procedió a enviar al correo electrónico de todos los presentes, los proyectos en su totalidad.

Se comenta el caso de una posible coadyuvancia a la acción interpuesta por el doctor Alexis Castillo Gutiérrez con respecto al tope de pensiones.

El doctor Edwin Solano Alfaro informa sobre los movimientos del 26 y 27 de abril de 2016 y les solicita a los sindicatos convocar a sus afiliados.

Se acuerda que esta Comisión se siga reuniendo en forma permanente los días jueves de cada semana a partir de la 1 pm.

Se levanta la reunión a las 2:51 pm.



Martes 19 de abril de 2016, 9 am, Unión Médica Nacional. Reunión sindical.

REUNIÓN SINDICAL N. 5 REALIZADA EN LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL EL MARTES 19 DE ABRIL DE 2016 A PARTIR DE LAS 9:00 AM.

PRESENTES

UNIÓN MÉDICA NACIONAL

DR. EDWIN SOLANO ALFARO

DR. CARLOS JIMÉNEZ DELGADO

MSC. CARLOS RODOLFO ABARCA PICADO

LIC. CAMILO RODRÍGUEZ CHAVERRI

UNDECA

SRA. MARTHA RODRÍGUEZ

SR. LUIS CHAVARRÍA

SR. MARTÍN CHINCHILLA CASTRO

AESS

SR. ÁLVARO SALAZAR MORALES

ANPE

SR. RODRIGO LÓPEZ GARCÍA

SIPROCIMECA

DR. ÁNGELO CASTILLO FLORES

LIC. LUIS PADILLA UJUETA

SISSS

SR. CARLOS GÓMEZ

SINASSASS

SR. MARIO CASCANTE A.

SRA. ZAIDA VÍQUEZ

SINASS

SR. JORGE MEDRANO

Toma el acta la señora Fresia Alvarado Marín, Secretaria de Junta Directiva de la Unión Médica Nacional.

El doctor Edwin Solano Alfaro informa que por diversos motivos no pudo asistir a la última reunión del BUSSCO, por lo que solicita le informen si dicho Bloque tiene alguna estrategia para los movimientos del 26 y 27 de abril de 2016.

Al respecto informa el señor Luis Chavarría que la idea es hacer una concentración nacional el día 26 de abril y el 27 de abril sería a nivel regional.

El señor Carlos Gómez solicita le informen el movimiento también se contemplará para el tercer turno.

El señor Álvaro Salazar informa que no está de acuerdo en hacer un movimiento de 48 horas.

La señora Martha Rodríguez manifiesta que la idea sería un único primer turno.

Se acuerda que el movimiento se realice en el siguiente horario: inicia el 26 de abril a las 6 am y finaliza el 27 de abril a las 4 pm.

El doctor Carlos Jiménez Delgado informa que el día 25 de abril de 2016 en el Hospital Dr. Escalante Pradilla se está convocando a una reunión sindical, con el fin de conversar sobre el movimiento del 26 y 27 de abril.

El señor Mario Cascante informa que se debe de hacer una estrategia con los medios de comunicación, con el fin de que el pueblo vea que se está defendiendo a la Caja Costarricense de Seguro Social.

El señor Luis Chavarría solicita le informe si se va hacer algún volante o campo pagado entre todos los sindicatos y estrategia de movilización.

El doctor Edwin Solano Alfaro informa que se debe de definir la estrategia a seguir y averiguar qué sectores necesitan transporte.

Se acuerda en firme hacer un volante, el cual será redactado por la señora Martha Rodríguez de UNDECA y cada sindicato se encargará de imprimirlo y distribuirlo entre sus afiliados.

El licenciado Camilo Rodríguez presenta la propuesta de entrevistas y cuñas a transmitir en las siguientes emisoras:

1. Cuatro entrevistas y dos pases en Radio Columbia. Miércoles, jueves, viernes y lunes. Pases en directo martes y miércoles. Hora: 10:30 am
2. Siete entrevistas y dos pases en Radio Actual, 107.1 FM. Miércoles, jueves, viernes, domingo, lunes, martes y miércoles. Hora. 9 am
3. Miércoles, jueves, viernes y lunes por 89.1 FM. Hora. 9 pm.

Costo: ₡1.500.000.00 (millón y medio de colones).

Se aprueban entrevistas y cuñas a transmitir, las cuales serán canceladas por todos los sindicatos.

Miércoles 20 de abril, 9 am: Radio Actual, participará el Dr. Edwin Solano Alfaro (UMN)

Miércoles 20 de abril, 9 pm: 89.1 FM, Dr. Edwin Solano Alfaro (UMN) y Rodrigo López (ANPE)

Jueves 21 de abril, 9 am, Radio Actual: Martha Rodríguez (UNDECA) y Rodrigo López (ANPE)

Jueves 21 de abril, 10 am, Radio Columbia: Martha Rodríguez (UNDECA) y Rodrigo López (ANPE)

Jueves 21 de abril, 9 pm. SIPROCIMECA.

Viernes 22 de abril, 9 am 10:30 am: Luis Chavarría (UNDECA)

Viernes 22 de abril, 9 pm:

Domingo 24 de abril, 10 am: Mario Cascante (SINASSASS) y Carlos Gómez (SISSS)



Martes 19 de abril de 2016, 3 pm, Clínica Dr. Moreno Cañas. Asunto: compromisos de gestión y ambiente laboral. Lo acompañó el doctor Carlos Jiménez Delgado y la doctora Patricia Núñez Fallas y los licenciados Rolando Mora Madrigal y Alejandro Elizondo Sánchez.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. Con respecto al tema de que si el año de servicio se aprobó como primer año de retribución social para especialistas, **se acuerda** hacer la consulta a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos.

2. El licenciado Julián Solano Porras da lectura al borrador de nota a enviar al doctor Jorge Fonseca Renault, Director de la Dirección de Red de Servicios de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, con respecto a la nota relacionada con la prohibición de otorgar permisos con goce de salario para las labores de los entes colegiados, entiéndase, colegios profesionales.

Se aprueba en firme el envío de la nota en mención.

ARTICULO V

FAM